# Requisitos Especiales de Ingreso a Carrera

**Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano**
**(SEDE RODRIGO FACIO)**

La carrera de Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano utilizará Pruebas de Requisitos Especiales para el ingreso a carrera en el año 2023, de conformidad con las siguientes indicaciones:

## Período de inscripción

Del 4 de julio al 28 de octubre de 2022.

## Lugar o medio para realizar la inscripción a la prueba

Correo electrónico ingresoedufi@ucr.ac.cr

## Procedimiento para realizar la inscripción a la prueba

a) Descargar y completar el Formulario solicitud de ingreso para el año 2023. Los documentos se deben descargar del sitio web: www.edufi.ucr.ac.cr de la Escuela de Educación Física y Deportes de la Universidad de Costa Rica (UCR).

b) Descargar y completar la Constancia médica individual de salud. Este formulario deberá presentarlo ante la persona profesional en medicina para que llene la segunda parte, en donde se evidenciará su estado actual de salud en el año 2022. Esta constancia debe consignar el nombre completo, firma, sello y código del médico que la emitió.

c) Descargar el documento "Examen físico que llenará la persona profesional en medicina". Esta constancia debe consignar el nombre completo, firma, sello y código del médico que la emitió.

d) Copia cédula de identidad (por ambos lados), identificación de menores de edad o pasaporte, según corresponda.

## Publicación de citas de examen y aplicación de la prueba ordinaria

No se realizará la prueba de aptitud física y motriz como una medida temporal para reducir el riesgo de contagio del virus SARS-CoV-2 ante la enfermedad del COVID-19.

## Lugares de aplicación de la prueba con adecuación

No se realizará la prueba de aptitud física y motriz como una medida temporal para reducir el riesgo de contagio del virus SARS-CoV-2 ante la enfermedad del COVID-19.

## Reprogramación de prueba por motivos de fuerza mayor

No se realizará la prueba de aptitud física y motriz como una medida temporal para reducir el riesgo de contagio del virus SARS-CoV-2 ante la enfermedad del COVID-19.

# Requisitos Especiales de Ingreso a Carrera

**Fecha de comunicación de resultados**

La inscripción se realizará en forma virtual por medio del correo electrónico ingresoedufi@ucr.ac.cr. En el momento que se reciba la documentación completa, la persona aspirante recibirá un correo con la indicación de que es elegible para ingresar al Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano de la UCR para el año 2023; la Oficina de Registro e Información determinará, de acuerdo con el puntaje del examen de admisión a la UCR que obtuvo cada participante, quienes podrán ingresar en la carrera.

**Medios de comunicación para comunicar resultados de la prueba**

En el momento que la Unidad Académica reciba la documentación completa, la persona aspirante recibirá un correo con la indicación de que es elegible para ingresar al Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano de la UCR para el año 2023.

**Período para la recepción de solicitudes de gestión de aclaración o adición (artículo 222 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica)**

Tres días hábiles después de la comunicación del resultado.

**Período para la recepción de solicitudes de recursos de revocatoria y apelación (artículo 225 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica)**

Cinco días hábiles después de la comunicación del resultado.

**Medios de divulgación oficiales para la publicación de la información relacionada con la aplicación de la prueba de requisitos especiales**

Página web de la escuela www.edufi.ucr.ac.cr

**Medios telefónicos y correos electrónicos habilitados para consultas relacionadas con la prueba de requisitos especiales**

2511-2939 / 2511-2930
ingresoedufi@ucr.ac.cr

**Envío de resultados finales a la Oficina de Registro e Información**

21 de noviembre del 2022.

**Resolución: VD-12122-2022**
**Enlace del documento:** https://vd.ucr.ac.cr/documento/resolucion-vd-12122-2022/